

Contactamos con ustedes para informar de las modificaciones que, sobre la PEvAU, establece la Orden Ministerial PCM/362/2020 (BOE, nº 113, de 23 de abril de 2020) y la Resolución de la JJAA (BOJA n.º 77, de 23 de abril de 2020). Ponemos en vuestro conocimiento varios aspectos.

1º. Las fechas de realización. Se mantienen los días 7, 8 y 9 de julio de 2020 para la convocatoria ordinaria. Se permite establecer los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020 para la extraordinaria.

2º. En cuanto al formato y contenido de las pruebas. Las ponencias, de acuerdo con la nueva Orden Ministerial y el nuevo documento técnico, elaborarán exámenes con una sola opción (desaparecen las opciones A y B). Esta única opción estará integrada por un mayor número de respuestas para que los estudiantes puedan elegir qué responder y desechar las correspondientes a contenidos no vistos (optatividad) y, al mismo tiempo, que les asegure la posibilidad de obtener la máxima nota. Por último, señalar que cada prueba integrará contenidos de materia correspondientes a todos los bloques de contenido del currículum de la materia.

Aprovechamos la ocasión para resolver varias cuestiones que están generando cierta ansiedad (lógica) entre docentes, estudiantes y familias:

1º. Sobre las fechas definitivas:

Pruebas de Acceso y admisión:

Carga de datos previos: hasta el 15 de mayo de 2020

Cierre de candados: hasta el 24 de junio de 2020

Registro: desde el 18 de mayo de 2020 hasta el último día de matriculación para las pruebas (28 de junio)

Matrícula: desde el 22 de junio hasta el 28 de junio de 2020 (ambos inclusive). Pagos aceptados hasta el día 29 de junio de 2020.

Pruebas: 7, 8 y 9 de julio de 2020

Publicación resultados: 16 de julio de 2020

(La convocatoria extraordinaria mantiene las fechas establecidas)

Preinscripción Distrito Único Andaluz

Solicitud y documentación: desde el 16 al 21 de julio

1ª Adjudicación: 24 de julio (publicación), 24-27 de julio (alegaciones, reclamaciones, matrícula, reserva, lista de espera)

2ª Adjudicación: 4 de agosto (publicación), 4-6 de agosto (alegaciones, reclamaciones, matrícula, reserva, lista de espera)

3ª Adjudicación: 2 de septiembre (publicación), 2-4 de septiembre (alegaciones, reclamaciones, matrícula, reserva, lista de espera)

Lista de Resultados: desde el 7 hasta el 28 de septiembre (ambos incluidos)

(La Fase Extraordinaria mantiene las fechas establecidas)

2º. Las ponencias de materia han comenzado ya a trabajar, a finales de abril tendrán que presentar una propuesta de estructura de la nueva prueba y, a finales de mayo tener elaborados los diferentes juegos de exámenes.

Por último, comentar que hemos puesto a disposición de los centros dos vídeos explicativos (sobre estructura de las Pruebas de Acceso y Admisión; y, sobre los procedimientos administrativos) para que puedan distribuirlos entre los docentes, estudiantes y familias si así lo consideran oportuno. Los vídeos estarán accesibles a partir de mañana en la siguiente web:

http://coga.ugr.es/pages/ultimas_noticias

La normativa publicada está a su disposición en los siguientes enlaces:

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/77/16> (BOJA Procedimiento Admisión 20-21 Estudios de Grado)

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/77/17> (BOJA Procedimiento Admisión 20-21 Familias Profesionales) <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2020/77/18> (BOJA PEvAU y Admisión 2019-2020)

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/23/pdfs/BOE-A-2020-4576.pdf> (BOE Acceso y Admisión 2020)

Espero disculpen la extensión del correo.

Quedamos a su disposición.

Un saludo cordial,

Director de la Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Universidad de Granada